

Papeles de Población

Universidad Autónoma del Estado de México

cieap@uaemex.mx

ISSN (Versión impresa): 1405-7425

MÉXICO

2005

Edith Alejandra Pantelides / Hernán Manzelli

VIOLENCIA EN LA PAREJA. EVIDENCIAS A PARTIR DE ENCUESTAS A
HOMBRES CENTROAMERICANOS

Papeles de Población, julio-septiembre, número 045

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

pp. 247-270

Violencia en la pareja. Evidencias a partir de encuestas a hombres centroamericanos*

Edith Alejandra Pantelides y Hernán Manzelli

Centro de Estudios de Población y Universidad de Buenos Aires

Resumen

Este artículo se ocupa de la violencia (incluidas las conductas de control) que se ejerce entre los miembros de una pareja. Está basado en una encuesta realizada en seis países centroamericanos a varones de 15 a 44 años, residentes en barrios con población de escasos recursos de la principal área urbana de cada país. Se observan bajos porcentajes de hombres con actitudes justificadoras de la violencia hacia la mujer “en general”, pero mayores cuando se les plantean situaciones concretas, lo que concuerda más con la violencia ejercida declarada. En al menos una tercera parte de las parejas uno de los miembros ha ejercido violencia contra el otro alguna vez. Es posible identificar ciudades en que actitudes y acciones violentas son más frecuentes. Los hombres declaran ser en mayor medida víctimas de las mujeres que perpetradores, lo que sugiere la necesidad de exploración cualitativa y de instrumentos más sutiles de medición.

Palabras clave: violencia doméstica, relaciones de género, violencia contra la mujer, Centroamérica.

Abstract

Violence within a couple. Evidences from surveys to Central American men

This article deals with the violence (including control behavior) which occurs between the members of a couple. The article is based on a survey to men of 15-44 years of age, residents of low income neighborhoods of the main cities of each of six countries in Central America. The results show low percentages of men justifying violence against women «in general», but higher percentages when they are faced with concrete situations; these higher percentages are more in accordance with the violence actually exercised as declared by the men. In at least one third of all couples one of the members has exercised violence against the other, at least once. It is possible to identify cities in which violent attitudes and behavior are more frequent. Men declare themselves as being more often victims than perpetrators of violence, suggesting the need for qualitative exploration and for more subtle measurement instruments.

Key words: domestic violence, gender relationships, violence against women, Central America.

Introducción

De las múltiples manifestaciones que adopta la violencia, nos ocuparemos aquí de aquella que se ejerce entre los miembros de una pareja, a la que denominaremos violencia en la pareja o violencia

* Este artículo se basa en la investigación sobre “Promoción de la participación de los hombres en la

doméstica (aunque excluiremos de esta última a la violencia intergeneracional).¹ Pese al recorte temático, quedan muchos problemas por resolver antes de abordar el análisis. Una primera observación es que no existe un solo tipo de violencia que se ejerce dentro de la pareja. Dejando de lado una simple clasificación basada en la severidad de la violencia ejercida, Johnson por ejemplo, (citado en Johnson y Ferraro, 2000: 949) establece las siguientes distinciones: “violencia común en la pareja”, “terrorismo íntimo”, “resistencia violenta” y “control violento mutuo”.

La violencia común en la pareja es aquella que

no está conectada a un patrón general de control [sino que] surge en el contexto de una pelea específica en la cual uno o ambos miembros atacan al otro. Según investigaciones realizadas por Johnson este tipo de violencia, que no suele aumentar en el tiempo ni ser muy severa y que es más probable que sea mutua, es la que se capta en investigaciones que utilizan muestras de población general. El terrorismo íntimo es una de las tácticas de un patrón general de control sobre la pareja; no suele ser mutuo, a menudo incluye abuso emocional y puede implicar lesiones severas. El control se mantiene por medio de la fuerza física y la presión emocional (Gerber, 1988, citado por Gozález Tapia (1991: 110).

Además, “suele involucrar conductas verbales y no verbales (como coerción y amenazas, intimidación, aislamiento, minimización, negación y culpabilización)” (Carcen, 1994, citado en Ramos, 1995) La resistencia violenta es ejercida casi exclusivamente por mujeres (el ejemplo extremo es el asesinato del compañero castigador) y el control violento mutuo se da como una lucha entre ambos miembros de la pareja por el control.

Muehlenhard y Kimes también se preocupan por la definición de violencia y muestran que, pese a que el concepto parece sencillo, no existe una forma metodológicamente perfecta de capturarlo y que distintas definiciones reflejan intereses de diversos grupos de personas. Las autoras señalan que

las definiciones de términos como violencia sexual o violencia doméstica tienen el poder de etiquetar algunos actos negativamente, mientras que ignora e, implícitamente,

salud sexual y reproductiva en Centroamérica”, un esfuerzo coordinado y cofinanciado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), el gobierno de Alemania por medio de la Deutsche Gesellschaft Fur Technishe Zusammenarbeit (GTZ) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Los investigadores responsables fueron Abigaíl Cecilia McKay por Belice, Rodrigo Vargas Cruz por Costa Rica, Ricardo León González por El Salvador, María Olimpia Córdova por Honduras, Oswaldo Montoya por Nicaragua y Eyra Ruiz por Panamá. Esta publicación no habría sido posible sin ellos, que recolectaron la información, analizaron los datos de sus países y nos brindaron la base de datos para este estudio de carácter comparativo.

¹ Supondremos que la pareja es siempre una pareja compuesta por un hombre y una mujer, aunque con base en información de la misma encuesta sabemos que existen algunas pocas excepciones.

perdonan otros. La forma en que son definidos estos términos afecta cómo la gente etiqueta, explica, evalúa y asimila su propia [experiencia] (Muehlenhard y Kimes, 1999: 234-235).

Por ejemplo, si se limita la definición de violencia a aquellos actos que implican fuerza física, se excluyen las conductas de control de una persona sobre otra y el abuso emocional. Si se la limita a la violencia ejercida por hombres sobre las mujeres se invisibilizan otras situaciones: hombres contra hombres, mujeres contra mujeres y mujeres contra hombres.

Pero además, señalan Muehlenhard y Kimes (1999: 237) quien define lo que es violencia doméstica (legisladores, científicos sociales, perpetradores, víctimas) tiene implicancias para la inclusión o exclusión de determinadas conductas como conductas violentas.

El tema de la violencia doméstica ha producido un debate sobre lo que Connell (1997: 1) llama “el balance de género de la violencia”.² Hay abundante evidencia que muestra que la violencia doméstica es ejercida por los varones (esposos, compañeros) contra las mujeres con mucha mayor frecuencia que en el otro sentido (Dobash, Dobash y Wilson, 1992, citado en Connell, 1997). Sin embargo, hay también estudios que muestran que las mujeres dicen haber ejercido violencia física tan frecuentemente o más que lo que informan los varones (Currie 1998, citada en Muehlenhard y Kimes, 1999: 240). Estas evidencias aparentemente contradictorias nos muestran las dificultades conceptuales y metodológicas que enfrenta la investigación en el tema, tanto desde un punto de vista teórico (¿qué se entiende por violencia?) como metodológico (¿cómo medir la violencia?, ¿quién define lo que es violencia?, ¿quién informa sobre la ocurrencia de violencia? (Alksins *et al.*, 2000; Johnson y Ferraro, 2000; Muehlenhard y Kimes, 1999).

La violencia en la pareja y la salud reproductiva

La mayoría de los trabajos que relacionan el tema de la violencia con la salud sexual y reproductiva lo hacen a través de las consecuencias que tiene el ejercicio de aquella sobre ésta. Estas consecuencias pueden ser efecto directo de una agresión física, de una relación sexual forzada o de las restricciones impuestas a la autonomía de la mujer que le impiden tomar decisiones sobre su propio cuerpo. Las más citadas son las enfermedades de transmisión sexual, los

² Las traducciones son nuestras a menos que se indique lo contrario.

trastornos ginecológicos (trastornos inflamatorios de la pelvis, por ejemplo), el embarazo no deseado, el comportamiento sexual de alto riesgo (como el sexo sin protección) y la mortalidad materna (Bott y Jejeebhoy, 2003; Ellsberg, 2003; Heise, Moore y Toubia, 1995a y 1995b; Population Council, 2004; Population Reports, 1999, Saucedo González, 1995; Unicef, 2000). Algunos estudios han mostrado, por ejemplo, que una importante proporción de las mujeres son violentadas por sus parejas durante el embarazo, con consecuencias en la salud de la mujer y en la del futuro niño (Ramírez y Vargas, 1998) y que la prevalencia de violencia no cambia significativamente durante el embarazo, aunque se incrementa la severidad de la violencia emocional en detrimento de la física (Castro y Ruiz, 2004). Por otro lado existe un tipo de violencia en la pareja que es en sí misma de índole sexual: la violación dentro del matrimonio o en relaciones de cortejo (*date rape*).

Aspectos metodológicos

Las investigaciones que han encarado el tema de la violencia de género, en su mayoría han preguntado a las mujeres sobre sus experiencias como víctimas (Alksnis *et al.*, 2000; Pantelides y Geldstein, 1999; Moore, 2003; Ramírez y Vargas, 1998; Suárez y Menkes, 2004). Las investigaciones que incluyen dentro de su universo de análisis a los hombres, pueden clasificarse en: a) las que tratan a los hombres exclusivamente en tanto perpetradores de violencia de género (Murray y Henjum, 1993; Reilly *et al.*, 1992; Senn *et al.*, 2000); b) las investigaciones comparativas entre varones y mujeres en tanto perpetradores y en tanto víctimas de violencia (Bott y Jejeebhoy, 2003; Cáceres, 2000; Ellsberg, 2003; Forbes y Adams, 2001; Halpern y col., 2001; Haworth, 1998; O'Sullivan *et al.*, 1998; Patel *et al.*, 2003; Rosenthal, 1997; Rotundo *et al.*, 2001; Zimmerman *et al.*, 1995); y c) las investigaciones que analizan la exposición de los varones a experiencias de violencia y el significado que tienen para ellos estos eventos (Fiebert, 2000; O'Sullivan y Byers, 1993; Struckman *et al.*, 1994).

En la investigación en que se basa este trabajo se encuestó a una muestra al azar de hombres de 15 a 44 años residentes de barrios de población de escasos recursos de las ciudades³ de Belice, San José (Costa Rica), San Salvador (El

³ Aunque para comodidad del lector en general en el texto utilizamos los nombres de los países y no de las localidades donde se realizó la encuesta, debe quedar claro que los hallazgos de esta investigación sólo pueden generalizarse a las poblaciones de las que fueron extraídas las muestras y quizás a otras similares de los mismos países.

Salvador), Tegucigalpa (Honduras), Managua, Bluefields y Puerto Cabezas (Nicaragua) y Panamá. Los tamaños muestrales fueron de 384 en Belice, 401 en Costa Rica, 291 en El Salvador, 400 en Honduras, 600 en Nicaragua y 463 en Panamá. Si bien las preguntas relativas a actitudes hacia la violencia se hicieron a todos los encuestados, las de conductas violentas fueron aplicadas solamente a aquéllos que hubieran tenido o tuvieran actualmente una pareja, ya fuera ésta dentro de un matrimonio, unión consensual o noviazgo.

No se dio por sentado que la violencia era ejercida solamente por los hombres, pero obviamente fueron éstos los que informaron tanto sobre las propias conductas violentas como sobre las de sus parejas. No se hizo una pregunta general sobre violencia sino que se les pidió a los encuestados que digan con qué frecuencia se dieron determinadas conductas (puñetazo, bofetada, patada, empujón, tirón de pelo) de sus parejas hacia ellos y de ellos hacia sus parejas. También se investigaron conductas de control que no implicaban el uso de la fuerza física. Una carencia de la investigación fue, sin embargo, que no se planteó *a priori* una definición de violencia ni una clasificación de los tipos de violencia que se querían detectar, por lo cual se perdió la oportunidad de una captación más completa y sistemática.

Actitudes hacia la violencia

En primer término analizaremos las actitudes hacia la violencia de todos los varones encuestados. Aunque en la realidad se da un 'ida y vuelta' entre comportamientos y actitudes, a través del cual ambos se modifican en el tiempo, parece lógico que un determinado comportamiento suponga la existencia de una actitud que lo apoya (lo motiva, lo justifica). Sin embargo, no siempre conductas y actitudes son coherentes.

Las actitudes fueron medidas mediante tres proposiciones sobre las cuales los encuestados debían manifestar su acuerdo (total o parcial) o su desacuerdo (cuadro 1). Menos de 20 por ciento de los entrevistados, en todos los países, justifica la violencia bajo diferentes circunstancias, observándose los mayores porcentajes en Belice, Nicaragua y Panamá. Dentro de estos porcentajes, sin embargo, hay importantes variaciones entre países en términos relativos.

CUADRO 1
 PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE JUSTIFICA EL USO O ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA
 EN DISTINTAS SITUACIONES*

Situaciones de uso de violencia	Ciudad de Belice	San José de Costa Rica	San Salvador	Tegucigalpa (Honduras)	Managua, Bluefields y Pto. Cabezas (Nicaragua)	Ciudad de Panamá
Si la mujer traiciona al hombre, él puede golpearla	11.7	2.0	4.1	2.3	7.8	8.4
Si el hombre traiciona a la mujer, ella puede golpearlo	18.8	7.5	8.2	8.3	13.8	15.1
La mujer debe aguantar la violencia de parte del marido para mantener la unidad de la familia	9.6	3.7	7.6	3.8	13.3	6.0
N	384	491	291	400	600	463

* Se sumaron las respuestas «totalmente de acuerdo» y «parcialmente de acuerdo».

Por ejemplo, la justificación de la violencia contra la mujer en caso de infidelidad recoge seis veces más adhesiones en Belice que en Costa Rica; el porcentaje que justifica la violencia opuesta (de la mujer hacia el hombre) en Belicemás que duplica el de los que lo hacen en Costa Rica, El Salvador y Honduras; y el porcentaje de los que creen que la mujer debe soportar la violencia en aras de la unidad de la familia en Nicaragua más que triplica a los que así piensan en Costa Rica y Honduras.

Resulta interesante resaltar que el porcentaje de aquellos que justifican el ejercicio de la violencia por parte de la mujer hacia el hombre en caso de infidelidad duplica, en casi todos los países, el porcentaje de los que justifican el ejercicio de la violencia del hombre hacia la mujer bajo las mismas condiciones. Estas respuestas son difíciles de interpretar, pues más bien parecen responder a una concepción abstracta de que los hombres no pegan a las mujeres, la cual se modifica, como veremos enseguida, cuando se plantean preguntas más “cercanas” a los sujetos.

Los porcentajes hasta aquí comentados son en general más bajos que los que se obtienen cuando las propuestas se refieren a la agresión física contra la propia pareja (cuadro 2). Los porcentajes más altos de acuerdo con la agresión en diferentes situaciones se dan en Belice y Nicaragua en todos los ítems investigados, mientras que los más bajos están generalmente en Honduras y Panamá. En todas las ciudades la agresión física contra la pareja se justifica principalmente cuando ella no cuida bien a los hijos (alcanzando a más de la tercera parte de los entrevistados en la ciudad de Belice y en Nicaragua), cuando ella traiciona a su esposo y cuando ella bebe o tiene otros vicios (cuadro 2). Pero son muchos menos los que justifican la agresión cuando la pareja visita a sus amigas sin permiso o cuando se rehúsa a tener relaciones sexuales con el marido.

En Belice es mucho más alto que en los demás países el porcentaje de aquéllos que justifican la violencia si la mujer se viste o comporta de manera provocativa; lo mismo sucede en Nicaragua respecto a la agresión cuando la pareja no cumple con los quehaceres domésticos.

Obsérvese que en varias de las situaciones el motivo de la agresión necesita de una definición o delimitación: ¿qué se entiende por comportarse o vestirse “de forma provocativa” o por “cumplir” con los quehaceres domésticos o por cuidar “bien” a los hijos? La oportunidad para la discrecionalidad es grande y facilita la justificación del acto de violencia.

CUADRO 2
 PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE JUSTIFICA LA AGRESIÓN FÍSICA DEL HOMBRE CONTRA SU
 PAREJA EN DISTINTAS SITUACIONES*

La agresión física de un hombre a su pareja se justifica cuando:	Ciudad de Belice		San José de Costa Rica		San Salvador		Tegucigalpa (Honduras)		Managua, Bluefields y Pto. Cabezas (Nicaragua)		Ciudad de Panamá	
Ella se comporta o se viste de forma provocativa	31.0		11.5		13.7		7.5		15.5		8.4	
Ella bebe o tiene otros vicios	30.5		20.0		20.6		14.3		29.8		13.4	
Ella no cumple con sus quehaceres domésticos	16.7		16.7		17.2		9.3		24.7		11.4	
Ella no cuida bien a los hijos	37.8		23.2		24.5		15.8		34.2		16.6	
Ella no quiere tener relaciones sexuales en el momento en que el hombre lo desea	16.4		6.2		12.4		2.3		11.8		6.0	
Ella traiciona a su pareja	37.5		22.4		24.1		12.5		32.5		23.8	
Ella visita a sus amigas sin permiso	12.5		9.0		12.4		3.0		15.8		6.7	
N	384		401		291		400		600		463	

* Se sumaron las respuestas « totalmente de acuerdo» y «parcialmente de acuerdo».

Nótese también que las preguntas relativas a la infidelidad de la mujer (genérica) y a la traición a la propia pareja del encuestado son comparables; sin embargo, las respuestas que manifiestan acuerdo con la segunda propuesta son varias veces superiores a las que lo hacen con la primera. Quizás es más fácil estar en desacuerdo respecto a la violencia contra la mujer “abstracta” que hacerlo cuando se trata de la propia y cuando se especifican causas concretas.

También es posible que la misma enunciación de causas que justificarían la agresión por parte del encuestador haya producido una sensación de “permiso” para reconocer lo que de otra manera sería difícil declarar.

El hombre como perpetrador de violencia

En primer lugar veamos comportamientos violentos que se encuadran dentro de la categoría de “terrorismo íntimo” de Johnson (Johnson y Ferraro, 2000). El ejercicio de conductas de control y violencia verbal por parte de los entrevistados hacia sus parejas nuevamente aparece en mayor medida en Belice y Nicaragua que en los demás países (cuadro 3). La conducta de control más frecuente entre las preguntadas es la de controlar con quién sale la pareja. En las ciudades de Nicaragua, por ejemplo, una tercera parte de los entrevistados que tienen o tuvieron alguna vez pareja declaran haber controlado con quién sale ella por lo menos una vez y sólo en Panamá la frecuencia de esta conducta desciende por debajo de 20 por ciento. Entre las agresiones verbales, el insulto aparece como la más frecuente en todos los países.

Téngase en cuenta que la calificación de las acciones como insultantes, amenazadoras o humillantes depende en este caso de la percepción del declarante, que es el victimario real o potencial, lo que hace pensar que los porcentajes de estos y otros tipos de agresión que estamos analizando subestiman la frecuencia real de este tipo de conductas.

En cuanto al ejercicio de violencia física, nuevamente encontramos en Nicaragua y en Belice las prevalencias más altas de este tipo de conductas, mientras que El Salvador y Honduras presentan las más bajas (cuadro 4). En todos los países el comportamiento violento más frecuente es el empujón, seguido por el puñetazo y la bofetada. No se sabe si estas frecuencias relativas reflejan el mundo real o si es más fácil reconocer aquellas conductas que aparecen como menos violentas entre las violentas.

CUADRO 3
 PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE EJERCIERON CONDUCTAS DE CONTROL Y DE VIOLENCIA
 VERBAL HACIA SU PAREJA*

Tipos de conductas	Ciudad de		San José		Managua,	
	Belice	de Costa Rica	San Salvador	Bluefields	y Pto Cabezas	Ciudad de
					(Nicaragua)	Panamá
Controlar con quién ella sale	26.5	21.2	21.7	19.5	31.8	15.1
Insultarla	28.7	11.8	17.3	19.8	22.0	16.4
Humillarla	17.5	4.4	8.3	8.6	8.7	5.2
Amenazarla	16.4	6.1	5.1	7.7	6.4	5.6
Otros	5.6	0.8	2.5	0.0	1.3	0.2
N	268	363	277	349	519	444

* Se sumaron las categorías "con frecuencia", "más de una vez pero infrecuentemente" y "una vez".

CUADRO 4
 PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE AGREDIERON FÍSICAMENTE A SU PAREJA*
 (RESPUESTA MÚLTIPLE)

Tipos de agresión	San José		Managua, Bluefields y Pto Cabezas (Nicaragua)		Ciudad de Panamá
	Ciudad de Belice	Rica de Costa	Tegucigalpa (Honduras)	Pto Cabezas (Nicaragua)	
Puñetazo	6.7	5.5	5.1	13.7	5.4
Bofetada	9.3	4.4	2.9	7.3	9.0
Patada, puntapié	2.2	1.4	2.5	3.5	2.9
Empujón	13.4	11.3	9.7	15.8	10.1
Tirón de pelo	3.7	2.5	1.4	3.9	2.5
Otros tipo de agresión	3.4	0.8	1.5	2.9	0.5
Ejercicio de violencia del encuestado contra la pareja (resumen)**					
Ejercieron violencia	21.6	16.8	12.6	27.4	16.9
N	268	363	277	519	444

* Se sumaron las categorías "con frecuencia", "más de una vez" y "una vez".
 ** Para la construcción de esta variable se tuvieron en cuenta todos los entrevistados que habían ejercido al menos uno de los tipos de violencia, al menos una vez.

Una medida resumen que muestra el porcentaje de los que alguna vez ejercieron violencia física contra sus parejas muestra nuevamente lo ya dicho: Nicaragua y Belice, en ese orden, con las frecuencias más altas y Honduras y El Salvador con las más bajas (panel inferior del cuadro 4).

En los cuadros 5 y 6 se muestra el ejercicio de violencia según nivel educativo y según grupos de edad de los encuestados. En los casos de Belice, Costa Rica, El Salvador y Panamá, el bajo nivel educativo (hasta primario incompleto) está asociado a mayores porcentajes de violencia, pero no se observa esta relación en Honduras y Nicaragua.

A excepción de Panamá, donde los porcentajes más altos de hombres que declaran haber ejercido violencia contra su pareja se encuentran en el grupo etario de 25 a 34 años, en todos los demás países es más frecuente el ejercicio de la violencia entre los hombres de mayor edad.

Los motivos por los cuales los entrevistados justifican haber ejercido violencia contra sus parejas (actuales o del pasado) son variados. En Tegucigalpa, las ciudades de Nicaragua y en la ciudad de Panamá, los celos aparecen como la categoría más mencionada como motivo de la agresión física, mientras que en Costa Rica se trataría de una respuesta a la agresión de la mujer.

La categoría “otros” es especialmente alta en Costa Rica, El Salvador y Honduras. Encontramos agrupadas allí la violencia debida a discusiones y peleas por motivos diversos (lo que en el caso de Costa Rica es mencionado por 10 por ciento de los entrevistados que ejercieron violencia), como el consumo de alcohol o drogas por parte de él o por problemas con los niños.

Los hematomas fueron las consecuencias de las agresiones físicas sobre las mujeres más mencionadas en todas las ciudades (26.4 por ciento en Nicaragua, 20.9 en Honduras, 20 en Panamá, 15.5 en Belice, 14.8 en Costa Rica y 14.3 por ciento en El Salvador). Las heridas sólo superan al cinco por ciento en Panamá y Nicaragua; mientras que en El Salvador encontramos 5.7 por ciento de casos de quemaduras.

Los casos declarados de violencia cuando la mujer estaba embarazada fueron de 11.5 en Nicaragua, 9.3 en Honduras, 8.6 en El Salvador, 5.3 en Panamá, 5.2 en Belice y 4.9 por ciento en Costa Rica, siempre sobre el total de encuestados que ejercieron algún tipo de violencia sobre su pareja.

Si, como ya dijimos, y como dice Baumeister (1996, citado en Muehlenhard y Kimes, 1999: 237), las personas se resisten a verse a sí mismas como violentas, los porcentajes arriba citados (siempre originados en los victimarios) serían una subestimación de la verdadera extensión y severidad de la violencia.

CUADRO 5
 PORCENTAJE DE ENCUESTADOS DE CADA NIVEL EDUCATIVO QUE EJERCIERON VIOLENCIA
 CONTRA SUS PAREJAS*

Nivel educativo del encuestado	Ciudad de Belice		San José de Costa Rica		San Salvador		Tegucigalpa (Honduras)		Managua, Bluefields y Pto. Cabezas (Nicaragua)		Ciudad de Panamá	
Hasta primario incompleto	66.7		33.3		20.0		10.9		26.7			30.0
Primario completo hasta secundario incompleto	20.6		16.0		12.4		10.8		30.9			16.2
Secundario completo y más	22.1		11.2		10.8		15.6		23.3			18.1
N	268		363		277		349		519			425

* Para la construcción de esta variable se tuvieron en cuenta todos los entrevistados que habían ejercido al menos un tipo de violencia, al menos una vez.

CUADRO 6
 PORCENTAJE DE ENCUESTADOS DE CADA GRUPO DE EDAD QUE EJERCIERON VIOLENCIA
 CONTRA SUS PAREJAS*

Edad del encuestado	Ciudad de Belice	San José de Costa Rica		San Salvador	Tegucigalpa (Honduras)	Managua, Bluefields y Pto. Cabezas (Nicaragua)		Ciudad de Panamá
		13.9	15.2			27.2	31.5	
15-24 años	20.3	5.9	4.3	27.2	14.1			
25-34 años	18.1	14.3	16.1	23.9	20.6			
35-44 años	30.8	20.5	19.8	31.5	18.6			
N	268	363	349	519	425			

* Para la construcción de la variable ejercicio de violencia se tuvieron en cuenta todos los entrevistados que habían ejercido al menos uno de los tipos de violencia, al menos una vez.

CUADRO 7
DISTRIBUCIÓN DE LOS ENCUESTADOS QUE EJERCIERON VIOLENCIA CONTRA SU PAREJA,
SEGÚN MOTIVO PARA HABERLO HECHO

Motivos para el ejercicio de la violencia	Ciudad de Belice**	San José de Costa Rica	San Salvador**	Tegucigalpa (Honduras)	Managua, Bluefields y Pto. Cabezas (Nicaragua)		Ciudad de Panamá
Desmoralización, falta de respeto		1.6		14.0	12.0		10.7
Celos		4.9		25.6	24.8		24.0
Respuesta a la agresión de la mujer		32.8		11.6	14.1		20.0
Ella le estaba reclamando		6.6		16.3	23.9		13.3
Otros		50.8		25.6	21.0		18.7
N.S/N.R *		3.3		6.9	4.2		13.3
Total		100.0		100.0	100.0		100.0
N		61		43	142		75

* En Panamá se agregaron a la categoría "no sabe" casos de entrevistados que tenían que responder pero no les fue hecha la pregunta (equivalentes a 10.7 por ciento).

** Los datos de Belice y El Salvador no son comparables con los de los demás países debido al alto porcentaje de no respuesta, que también afecta en cierta medida en Panamá.

El hombre como víctima de violencia

Como señala, entre otros autores, Valenzuela “...es importante evaluar si la violencia es ejercida en forma unidireccional desde el hombre a la mujer o en forma bidireccional entre ambos miembros de la pareja...” , aunque “... sin perder de vista que la mentira, el ocultamiento, la minimización y la distorsión de los hechos constituyen características presentes en muchos de los hombres que ejercen violencia; ni tampoco las desigualdades de poder que aún existen entre hombres y mujeres (Valenzuela, 2001: 161).

Al comparar la prevalencia de ejercicio de violencia por parte de las mujeres contra los hombres (cuadro 8) con la prevalencia de ejercicio de violencia de hombres contra las mujeres (cuadro 4) siempre según lo declarado por los hombres, se observa que, con excepción de Nicaragua, en todos los países hay un mayor porcentaje de hombres que declara haber sufrido violencia por parte de su pareja que el que declara haber ejercido violencia hacia su pareja.⁴Una hipótesis para interpretar este hallazgo es que la violencia femenina aparece sobrestimada y la violencia masculina subestimada, por las razones ya citadas. Sin embargo, esta interpretación no tiene en cuenta algunos elementos constitutivos de la construcción de la masculinidad hegemónica (Connell, 1995) según la cual el hombre debe aparecer teniendo el poder y el control de la situación, lo cual lo inhibiría de mostrarse como víctima de la mujer. Otra hipótesis, que consideramos de mayor poder explicativo y que matiza este hallazgo, dice que cuando las situaciones de violencias son definidas desde los propios actores no siempre es fácil establecer quién es la víctima y quién el perpetrador (Muehlenhard y Kimes, 1999: 237).

El tipo de comportamiento violento más frecuente del que los hombres son víctimas es el empujón, el mismo que era mencionado cuando las mujeres eran las víctimas de las agresiones físicas de los hombres (cuadro 8 y cuadro 6). Sin embargo, encontramos que en el caso de la violencia ejercida por las mujeres hay mayor mención de comportamientos violentos que incluyen bofetadas, puñetazos y tirones de pelo.

⁴ Cabe señalar que para algunas pensadoras feministas una postura que contemple que tanto varones como mujeres pueden ser víctimas y victimarios de violencia sexual daría letra a un pensamiento conservador que sostiene fundamentos del tipo “si todos son violentos, no hace falta defender a las mujeres víctimas de violencia doméstica o violaciones” (frase citada en Muehlenhard y Kimes, 1998, a la que estas autoras no adhieren). En este trabajo coincidimos con el pensamiento feminista de que los riesgos de violencia son diferenciales por género (Morrison *et al.*, 2004: 1), pero consideramos que la definición de violencia de género tendría que tener en cuenta los riesgos diferenciales de mujeres y personas que no se identifican genéricamente a partir de su sexo biológico, en participar o ser víctima de comportamientos violentos con base en su sexualidad, pero sin olvidar la violencia ejercida hacia los hombres.

CUADRO 8
 PORCENTAJE DE PAREJAS QUE EJERCIERON CADA TIPO DE AGRESIÓN FÍSICA CONTRA
 EL ENCUESTADO*

Tipos de agresión	Ciudad de Belice		San José de Costa Rica		San Salvador		Tegucigalpa (Honduras)		Managua, Bluefields y Pto Cabeza (Nicaragua)		Ciudad de Panamá	
Puñetazo	15.7		8.5		4.7		6.6		7.9			7.0
Bofetada	15.3		11.0		5.4		9.7		11.8			8.6
Patada, puntapié	8.2		1.7		1.8		1.7		2.1			1.8
Empujón	16.8		13.5		8.3		9.7		14.3			12.2
Tirón de pelo	7.1		2.8		2.2		4.3		6.0			0.9
Otros tipo de agresión	4.9		2.2		2.9		1.7		3.1			4.7
Ejercicio de violencia de la pareja contra el encuestado (resumen)**												
Hombre víctima de violencia	28.4		19.6		14.1		18.3		24.3			24.1
N	268		363		277		349		519			444

* Se sumaron las categorías "con frecuencia", "más de una vez" y "una vez".
 ** Para la confección de esta variable se tuvieron en cuenta todos los entrevistados que habían respondido afirmativamente aunque sea a uno de los tipos de violencia, aunque sea una vez.

Las ciudades donde existe mayor divergencia entre las declaraciones de violencia perpetrada por mujeres y la perpetrada por varones son Panamá (donde las declaraciones de violencia perpetrada por mujeres supera en siete puntos porcentuales a las declaraciones de violencia perpetrada por hombres), Belice (6.8 puntos porcentuales de diferencia) y Honduras (6.0 puntos porcentuales de diferencia). Como señalábamos anteriormente, el único país en que el porcentaje de menciones de violencia perpetrada por hombres supera a la violencia perpetrada por mujeres es en Nicaragua. Sin embargo, en este caso los porcentajes de comportamientos violentos son los más altos cualquiera sea el perpetrador, con una pequeña diferencia a favor de la violencia perpetrada por los hombres de tres puntos porcentuales (cuadros 4 y 8).

Entorno de violencia y violencia bidireccional

Para tratar de reflejar en forma algo más compleja las situaciones en que se produce la violencia en la pareja ideamos un indicador que denominamos “entorno de violencia” calculado como la suma de los comportamientos de violencia física en los que las mujeres son perpetradoras y los comportamientos de violencia en los que los hombres son perpetradores (sin duplicar los que mencionan violencia de uno y otro tipo). Este indicador muestra la frecuencia en la que al menos uno de los miembros de la pareja ejerció algún acto de violencia, por lo menos una vez. Obsérvese que ocurrieron episodios de violencia en la pareja en un rango de entre 22 y 37 por ciento de las parejas cuyo miembro varón era uno de nuestros encuestados (cuadro 9).

Las ciudades en las que se registran mayores porcentajes de violencia en cualquier sentido son las mismas que aparecían cuando se analizaba el ejercicio de violencia por parte de los hombres: Belice y Nicaragua. En Belice, Costa Rica y Panamá se encuentran las mayores frecuencias de entorno violentos en el nivel bajo de educación (hasta primario incompleto) mientras que en El Salvador y Nicaragua los mayores porcentajes se encuentran en los niveles medios (hasta secundario incompleto) (cuadro 9). La ciudad de Honduras es el único lugar donde un mayor porcentaje de entornos violentos se encuentra entre los hombres de nivel educativo alto (secundario completo y más).

CUADRO 9
 PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE DECLARARON ENTORNO DE VIOLENCIA*
 POR NIVEL EDUCATIVO

Nivel educativo del encuestado	Ciudad de Belice	San José de Costa Rica	San Salvador	Tegucigalpa (Honduras)	Managua, Bluefields y Pto. Cabezas (Nicaragua)		Ciudad de Panamá
Hasta primario incompleto	66.7	38.9	22.5	19.6	36.7		40.0
Primario completo hasta secundario incompleto	36.8	24.5	25.8	21.6	40.6		27.5
Secundario completo y más	36.8	22.5	19.4	25.7	30.0		27.8
Entorno de violencia total	36.9	25.3	22.0	22.6	35.8		28.0
N	268	363	277	349	519		425

* Para la construcción de esta variable se tuvieron en cuenta todos los entrevistados que habían participado en al menos uno de los tipos de violencia (cualquiera sea el perpetrador de la misma), al menos una vez.

CUADRO 10
 PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ENTORNO VIOLENTOS*
 POR GRUPO DE EDAD

Grupos de edad	Ciudad de		San José de		Tegucigalpa		Managua,	
	Belice	Costa Rica	San Salvador	(Honduras)	Pto. Cabezas	Bluefields y	Ciudad de	Panamá
15-24 años	35.3	20.4	16.8	12.9	35.0	27.6		
25-34 años	38.6	24.0	20.0	29.7	34.6	29.4		
35-44 años	38.5	33.7	30.7	28.6	38.5	26.5		
Entorno de violencia total	36.9	25.3	22.0	22.6	35.8	28.0		
N	268	363	277	349	519	425		

* Para la construcción de esta variable se tuvieron en cuenta todos los entrevistados que habían participado en al menos uno de los tipos de violencia (cualquiera sea el perpetrador de la misma), al menos una vez.

Cuando anteriormente se analizó el ejercicio de la violencia según la edad de los varones perpetradores (cuadro 6) se encontró que en casi todos los países los mayores porcentajes de ejercicio de violencia se daban en el grupo de mayor edad. En el caso de los hombres, que se encuentran en entornos violentos (cuadro 10) la situación es distinta, ya que en Costa Rica y El Salvador la frecuencia de entornos violentos aumenta a medida que aumenta la edad de los encuestados, mientras que en los demás países no se advierte una relación clara entre entorno violento y edad.

Por último, observemos en qué medida —siempre según la declaración de los hombres— existe en la pareja violencia en ambos sentidos. Calculado el chi cuadrado se observa que cuando hay violencia en un sentido también la hay en el otro en todos los países ($p = 0.000$). Las interpretaciones posibles de esta evidencia son tres: a) que, en efecto, la violencia es con frecuencia mutua; b) que los hombres perciben una violencia hacia ellos inexistente a la que utilizan (a nivel inconsciente) como justificación de su propia violencia, o c) que en sus declaraciones los hombres mienten ex profeso para justificar su violencia. Nos inclinamos más bien por una combinación de las dos primeras interpretaciones, aunque seguramente existen casos que responden a la tercera.

Conclusiones

En síntesis, los bajos porcentajes de actitudes justificadoras de la violencia hacia la mujer “en general” dan poca cuenta del grado de aceptación de la violencia cuando las preguntas se refieren a la pareja de los sujetos y a motivos específicos que a sus ojos la justificarían. Tampoco dan cuenta de la predisposición de los hombres encuestados para ejercerla. En efecto, es en las preguntas que colocan a los encuestados en situaciones concretas donde se encuentran mayores frecuencias de actitudes permisivas de la violencia contra la mujer, que concuerdan en mayor medida con las conductas de violencia luego declaradas. Los mayores porcentajes de ejercicio de violencia (tanto cuando el hombre es el perpetrador de tales acciones como cuando la mujer es la perpetradora), los encontramos en Belice y Nicaragua. El nivel educativo parece tener una importante influencia sólo en algunos países (Belice, Costa Rica, El Salvador y Panamá), mientras que la edad aparece asociada positivamente con el ejercicio de la violencia en casi todos los países.

El concepto de entorno de violencia en la pareja permite tener un panorama más claro sobre situaciones violentas, más allá de quién sea el perpetrador o la víctima, sin dejar de tener en cuenta por esto que en la mayoría de los casos las más perjudicadas son las mujeres. El porcentaje de parejas afectadas va entre algo más de una quinta parte a algo más de un tercio.

Encontramos también que los hombres encuestados declaran en mayor medida ser víctimas de sus parejas que ser perpetradores de violencia. Estos hallazgos señalan la necesidad de continuar la indagación sobre este tema, buscando mejores formas de obtener información y utilizando instrumentos cualitativos para intentar comprender lo que este tipo de hallazgos significa.

Bibliografía

- ALKSINS, Ch., S. Desmarais, Ch. Senn y N. Hunter, 2000, "Methodological concerns regarding estimates of physical violence in sexual coercion: overstatement or understatement", en *Archives of Sexual Behavior*, 29 (4).
- BOTT, S. y S. Jejeebhoy, 2003, "Adolescent sexual and reproductive health in South Asia: an overview of findings from the 2000 Mumbai Conference", en *Progress in Reproductive Health*, núm. 64.
- CÁCERES, C., 2000, *La (re)configuración del universo sexual. Cultura(s) sexual(es) y salud sexual entre los jóvenes de Lima a vuelta de milenio*, Universidad Peruana Cayetano Heredia/ Redess Jóvenes, Lima.
- CASTRO, R. y A. Ruíz, 2004, "Prevalencia y severidad de la violencia contra mujeres embarazadas, México", en *Revista de Saúde Pública*, 38 (1).
- CONNELL, R. W., 1995, *Masculinities*, Allen & Unwin, Sydney.
- CONNELL, R. W., 1997, *Arms and the man. Using the new research on masculinity to understand violence and promote peace in the contemporary world*, Trabajo presentado al Meeting on Male Roles and Masculinities in the Perspective of a Culture of Peace, septiembre, Unesco, Oslo.
- ELLSBERG, M., 2003, *Corced sex among adolescents: recent findings from Latin America*, trabajo presentado a la Consultive Meeting on Non-consensual Sexual Experiences of Young People in Developing Countries, 22-25 de septiembre, Nueva Delhi.
- FIEBERT, M., 2000, "References examining men as victims of women's sexual coercion", en *Sexuality and Culture*, 4 (3).
- FORBES, G. y L. Adams-Curtis, 2001, "Experiences with sexual coercion in college males and females—Role of family conflict, sexist attitudes, acceptance of rape myths, self—esteem, and big-five personality factors", en *Journal of Interpersonal Violence*, 16 (9).

- GONZÁLEZ Tapia, N., 1991, "Violación doméstica al amparo del derecho. La agresión a la mujer por el cónyuge o conviviente" en M. del C. Feijoó (comp.), *Mujer y sociedad en América Latina*, Clacso, Buenos Aires.
- HALPERN, C., P. Bouvier, P. Jaffe, R. Mounoud, C. Pawlak, J. Laederach, H. Wicky y F. Astie, 2001, "Partner violence among adolescents in opposite-sex romantic relationship: findings from the National Longitudinal Study of Adolescent Health", en *American Journal of Public Health*, 91(10).
- HAWORTH Hoepfner, S., 1998, "What's gender got to do with it: Perceptions of sexual coercion in a university community", en *Sex Roles*, 38 (9-10).
- HEISE, L., K. Moore y N. Toubia, 1995a, *Sexual coercion and reproductive health. A focus on research*, Population Council, Nueva York.
- HEISE, L., K. Moore y N. Toubia, 1995b, "Defining coercion and consent cross-culturally", en *SIECUS Report*, 24 (2).
- JOHNSON, M. P. y K. J. Ferraro, 2000, "Research on domestic violence in the 1990s: making distinctions", en *Journal of Marriage and the Family*, 62.
- MOORE, A., 2003, *Female control over first sexual intercourse in Brazil: case studies of Belo Horizonte, Minas Gerais and Recife, Pernambuco*, The University of Texas at Austin, tesis doctoral, Austin.
- MORRISON, A., M. Ellsberg y S. Bott, 2004, *Addressing gender-based violence in the Latin American and Caribbean region: a critical review of interventions*, World Bank Policy Research Working Paper 3438, World Bank, en <http://econ.worldbank.org>.
- MUEHLENHARD, C. y L. Kimes, 1999, The social construction of violence: the case of sexual and domestic violence, en *Personality and Social Psychology Review*, 3 (3).
- MURRAY, J. y R. Henjum, R., 1993, "Analysis of sexual abuse in dating", en *Guidance and Counselling*, 8 (4).
- O'SULLIVAN, L. y E. Byers, 1993, "Eroding stereotypes: college women's attempts to influence reluctant male sexual partner", en *Journal of Sex Research*, 30.
- O'SULLIVAN, L., E. Byers y L. Finkelman, 1998, "A comparison of male and female college students' experiences of sexual coercion", en *Psychology of Women Quarterly*, 22.
- PANTELIDES, E. y R. Geldstein, 1999, "Encantadas, convencidas o forzadas: iniciación sexual en adolescentes de bajos recursos", en AEPa, CEDES, CENEP, *Avances en investigación social en salud reproductiva y sexualidad*, Buenos Aires.
- PATEL, V., G. Andrews, T. Pierre y N. Kamat, 2003, "Gender, sexual abuse and risk behaviours in adolescents: a cross-sectional survey in schools in Goa, India", en *Progress in Reproductive Health*, 64.
- POPULATION COUNCIL, 2004, *The adverse health and social outcomes of social coercion: experiences of young in developing countries*, en www.popcouncil.org.
- POPULATION REPORTS, 1999, "Impact on women's reproductive health", en *Population Reports*, 27 (4).
- RAMÍREZ Rodríguez, J. y P. Vargas Becerra, 1998, "Una espada de doble filo: la salud reproductiva y la violencia doméstica contra la mujer", en E. Bilac y M. Baltar da Rocha,

Saúde reprodutiva na América Latina e no Caribe: temas e problemas, Editora 34, Río de Janeiro.

RAMOS Lira, L., M. Romero Mendoza y E Jiménez, 1995, “Violencia doméstica y maltrato emocional. Consideraciones sobre el daño psicológico”, en *Salud Reproductiva y Sociedad*, II (6-7).

REILLY, M., B. Lott, D. Caldwell y L. DeLuca, 1992, “Tolerance for sexual harassment related to self-reported sexual victimization”, en *Gender & Society*, 6 (1).

ROSENTHAL, D., 1997, “Understanding sexual coercion among young adolescents: communicative clarity, pressure, and acceptance”, en *Archives of Sexual Behavior*, 26 (5).

ROTUNDO, M., D. Nguyen, y P. Sackett, 2001, “A meta-analytic review of gender differences in perceptions of sexual harassment”, en *Journal of Applied Psychology*, 86 (5).

SAUCEDO González, I., 1995, “La relación violencia-salud reproductiva: un nuevo campo de investigación”, en *Salud Reproductiva y Sociedad*, II (6-7).

SENN, C., S. Desmarais, N. Verberg y E. Wood, E., 2000, “Predicting coercive sexual behavior across the lifespan in a random sample of Canadian men”, en *Journal of Social and Personal Relationships*, 17 (1).

STRUCKMAN Johnson, C. y D. Struckman-Johnson, 1994, “Men pressured and forced into sexual experience”, en *Archives of Sexual Behavior*, 23 (1).

SUÁREZ, L. y C. Menkes, 2004, *La percepción de los estudiantes adolescentes de la violencia familiar. El caso de Chiapas y San Luis Potosí, México*, trabajo presentado en la XXV International Congress of the Latin American Studies Association, 7-9 de octubre, Las Vegas.

UNICEF, 2000, *La violencia doméstica contra mujeres y niñas*, UNICEF. Florencia.

VALENZUELA, V., 2001, “Hombres que viven relaciones de violencia conyugal”, en J. Olavarría, *Hombres: identidad/es y violencia*, Flacso, Red Masculinidad/es Chile y Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.

ZIMMERMAN, R., S. Sprecher, L. Langer, y C. Holloway, 1995, “Adolescents’ perceived ability to say ‘no’ to unwanted sex”, en *Journal of Adolescence Research*, 10 (3).